

Cuaderno de Investigación

**Retos y pendientes del trabajo
en comisiones al inicio de la LXIII
Legislatura en el Senado de la
República**

**Mtro. Cornelio Martínez López
Mtra. Lorena Vázquez Correa**

Cuaderno no. 21

enero de 2016



Síntesis:

- El seguimiento y sistematización del trabajo en comisiones del Senado de la República es un paso más hacia la construcción de un parlamento abierto, transparente y accesible para cualquier ciudadano.
- Durante los periodos ordinarios de sesiones de los tres años de ejercicio de la LXII Legislatura, se aprobaron 68 iniciativas y 76 minutas presentadas en el *Propio Periodo*. Asimismo, se aprobaron 158 iniciativas y 78 minutas presentadas en *otros Periodos*. Además, se aprobaron 30 iniciativas y 55 minutas que fueron presentadas en *otras Legislaturas*, es decir, en Legislaturas previas.
- Durante la LXII Legislatura, los temas referentes a las reformas constitucionales fueron los más recurrentes, seguidos de seguridad pública y justicia, desarrollo social, Poder Legislativo y salud.
- Según consideraciones académicas, las comisiones que más afectan el nivel de vida de los mexicanos son las que tienen que ver con temas económicos, fiscales, o presupuestarios, como la Comisión de Hacienda y Crédito Público, así como las encargadas del grueso de la legislación.
- De las 2,126 iniciativas presentadas en la LXII Legislatura, 272 fueron aprobadas, 93 fueron desechadas y 1,761 quedaron pendientes por dictaminar en comisiones. Los datos desagregados por año legislativo indican que en el primer año se presentaron 663 iniciativas, de las cuales se aprobaron 54; en el segundo año se presentaron 744 iniciativas y se aprobaron 131; mientras que en el tercer año se presentaron 719 iniciativas de las cuales se aprobaron 87.
- Durante la LXII Legislatura, las comisiones que dejaron más iniciativas pendientes de dictaminar fueron: Puntos Constitucionales (300), Justicia (207), Gobernación (148), Salud (145), Hacienda y Crédito Público (141), Educación (90), Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (72), Medio Ambiente y Recursos Naturales (71), así como Trabajo y Previsión Social (66).
- Al finalizar la LXII Legislatura, las comisiones que dejaron más minutas pendientes para su dictamen fueron: Justicia (32), Medio Ambiente y Recursos Naturales (25), Comunicaciones y Transportes (25), Salud (24), Gobernación (21), Atención a Grupos Vulnerables (21) y Puntos constitucionales (18).
- Las comisiones que dejaron más puntos de acuerdo pendientes para discusión fueron: Hacienda y Crédito Público (166), Salud (121), Educación (90), Seguridad Pública (86), Distrito Federal (85), Comunicaciones y Transportes (76), Energía (75), Medio Ambiente y Recursos Naturales (71), así como Justicia (70).

Cornelio Martínez López*

Lorena Vázquez Correa**

Introducción

En el presente documento se plantea una perspectiva general de los retos y pendientes del trabajo en comisiones al inicio de la LXIII Legislatura (septiembre - diciembre 2015) en el Senado de la República, a partir de una de sus funciones: el procesamiento de iniciativas, minutas y puntos de acuerdo. En la primera parte del documento se hace una sistematización del trabajo parlamentario durante la LXII Legislatura (2012-2015). En la segunda parte se analiza el trabajo de seis comisiones: Para la Igualdad de Género, Hacienda y Crédito Público, Derechos Humanos, Desarrollo Social, Relaciones Exteriores y Gobernación. Finalmente, se analizan datos sobre los asuntos que quedaron pendientes para su dictaminación en comisiones.

El Sistema de comisiones parlamentarias

Una de las funciones del Poder Legislativo es la aprobación de leyes y decretos que regulen las acciones colectivas. Para su cumplimiento, los parlamentos se apoyan en una estructura organizacional que les permite dividir el trabajo en subgrupos de legisladores, a los cuales se les conoce como *sistema de comisiones*.¹

Las comisiones son grupos especializados de trabajo que están diseñados para facilitar el quehacer legislativo. Pueden ser temporales o permanentes y están estructurados a partir de áreas temáticas, constituidos por un grupo de legisladores, a los que se les delegan funciones con el fin de proveer mayor eficiencia en el desempeño de los asuntos legislativos.²

*Investigador C Adscrito a la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, candidato a Doctor en Ciencia Política por la FCPyS de la UNAM.

**Investigadora A adscrita a la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, maestra en Estudios Sociales (Procesos Políticos) por la UAM-I.

Los autores agradecen a Claudio Sánchez Carrillo, su apoyo en la búsqueda, sistematización de información, y construcción de cuadros y gráficos.

1 Cf. Khemvirg Puente, "De la productividad legislativa a la eficiencia parlamentaria en el sistema de comisiones del Senado mexicano", en Luisa Béjar Algazi (coord.), *Qué hacen los legisladores en México. El trabajo en Comisiones*, Ed. UNAM/M.A. Porrúa, México, 2009; Cecilia Mora-Donatto, "¿Cómo evaluar el trabajo de las comisiones parlamentarias en la Cámara de Diputados? Un ejemplo de la LVIII Legislatura", en Béjar, Luisa (coord.), *Qué hacen los legisladores en México. El trabajo en comisiones*, Ed. UNAM/M.A. Porrúa, México, 2009; Manuel Alcántara, Mercedes García y Francisco Sánchez (coomps.), *Funciones, procedimientos y escenarios. Un análisis del Poder Legislativo en América Latina*, Ediciones Universidad de Salamanca, España, 2005.

2 Alcántara, García y Sánchez, *Ibíd.*

Algunas de las ventajas del sistema de comisiones, a diferencia de lo que ocurre en las sesiones plenarias del Congreso, radican en el número de integrantes de las comisiones, la poca publicidad de su trabajo, así como la especialización que adquieren los miembros de las comisiones al poseer los conocimientos necesarios para analizar las iniciativas que les son turnadas, elementos que en suma favorecen la discusión de los asuntos legislativos.³

De acuerdo con Cecilia Mora-Donatto el sistema de comisiones constituye la forma más adecuada de organizar el trabajo parlamentario, al grado que “su evolución ha consistido, simplemente, en perfeccionarlo y dotarlo de mayores facultades”.⁴

Aunado a su carácter organizacional, las comisiones constituyen espacios de negociación y toma de decisiones; por ello se han convertido en uno de los componentes principales del complejo sistema de incentivos, castigos y frenos que configuran las acciones de los legisladores.⁵

En las comisiones no sólo se pueden decidir, vetar o retrasar decisiones políticas de la Legislatura misma, sino también impactar al sistema político, puesto que dentro de ellas se desarrollan las discusiones y negociaciones entre los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios, y se elaboran los dictámenes que son sometidos al Pleno.⁶

Al defender ante el Pleno los proyectos sobre los que han dictaminado, las comisiones se constituyen en responsables de la gran mayoría de las modificaciones introducidas a los proyectos originales, y el ámbito privilegiado de debate entre legisladores.⁷

La normatividad aplicable al funcionamiento de las comisiones inicia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se integra por la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Reglamento de la Cámara de Diputados y Reglamento del Senado de la República.

Cabe señalar que ambas Cámaras del Congreso mexicano cuentan con un sistema de comisiones ordinarias: 56 comisiones en la Cámara de Diputados y 64 en la Cámara de Senadores. Por este motivo, y debido al diseño institucional del proceso legislativo de nuestro país, según el cual las iniciativas deben turnarse primero a comisiones ordinarias para la emisión de un dictamen (antes de discutirse en el Pleno), las iniciativas deben pasar por un doble proceso de dictaminación, tal como se ilustra en el esquema siguiente:

3 María Amparo Casar, *Los sistemas de comisiones en los reglamentos parlamentarios de América Latina*. Un estudio comparado, CIDE, documento de trabajo No. 83, México, 2001, pág. 3.

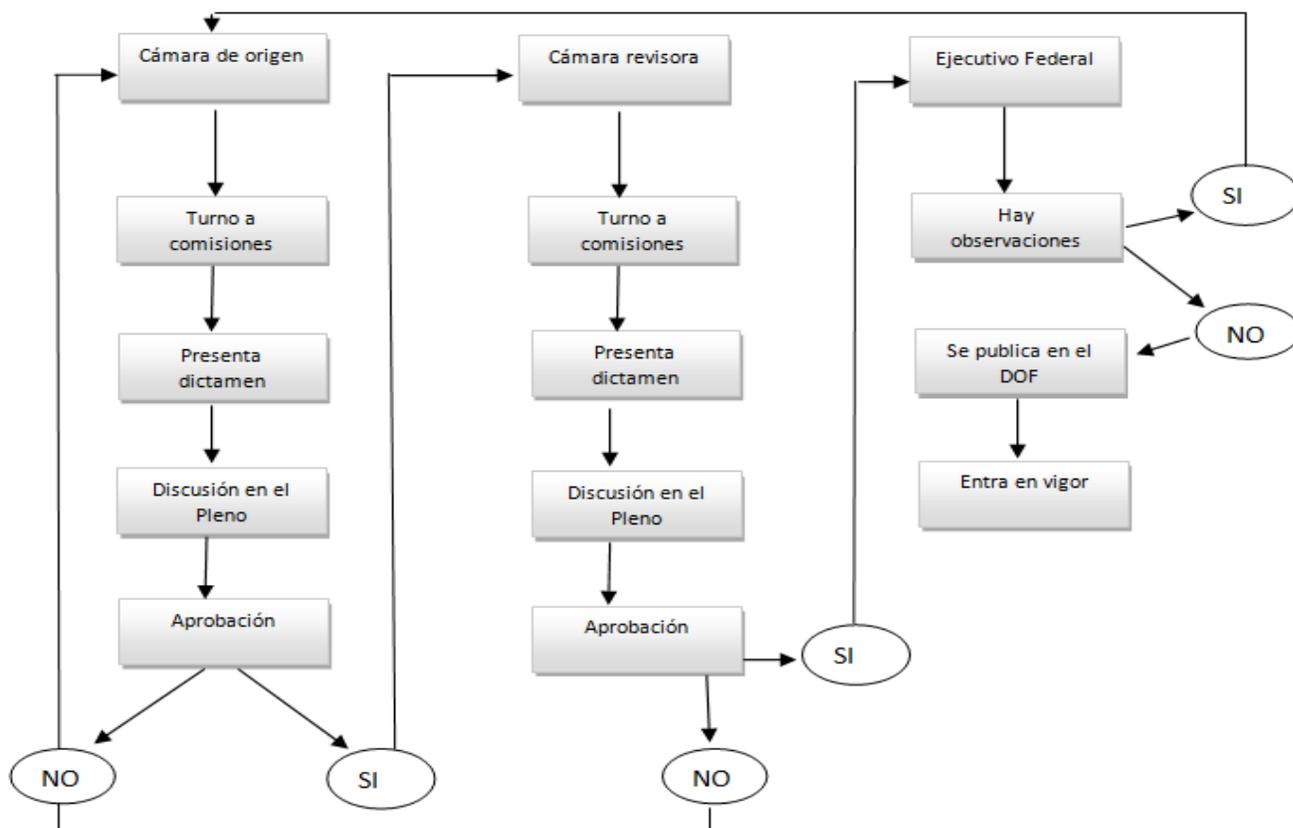
4 Cecilia Mora-Donatto, *Op. cit.*

5 Alcántara, García y Sánchez, *Op. cit.*

6 Ingvar Mattson y Kaare Strom, “Parliamentary Committees” en Herbert Doring (ed.) *Parliaments and Majority Rule in Western Europe*, Mannheim Centre for European Social Research, University of Mannheim, pp. 249-307, disponible en <http://allman.rhon.itam.mx/~emagar/ep3/rules/doring.ed.parliamentsAndMajRule1995.pdf>

7 Ernesto Calvo y Andres Tow, “Cajoneando el debate: autoridad política, autoridad institucional y productividad en el Congreso argentino”, en *Revista Desarrollo Económico*, 2009, pág. 7

Esquema 1. El Proceso Legislativo (Iniciativa de Ley)



Fuente: José Luis Camacho, *El Congreso mexicano. Historia, organización, funcionamiento y propuestas de reforma*, M. Á. Porrúa, México, 2006, pág. 68.

Además, existen comisiones que, de acuerdo con las decisiones de la mesa directiva de cada cámara, pueden emitir opinión. Las comisiones ordinarias dentro del proceso legislativo, tienen el poder de que las iniciativas continúen, o no, su trayecto en el proceso legislativo mediante la aprobación, rechazo o estancamiento de las mismas.

Para la integración de comisiones en el Senado de la República, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos determina que pueden ser ordinarias, jurisdiccionales y de investigación (artículo 85),⁸ siendo las primeras la unidad de análisis del presente documento.

Las comisiones ordinarias son permanentes, y entre sus funciones principales esta la dictaminación de las minutas e iniciativas que les sean turnadas. Además, la Ley Orgánica del Congreso General establece que la comisión de Estudios Legislativos, en el Senado tiene como encargo el análisis de las iniciativas y decretos, en conjunto con las comisiones ordinarias que correspondan. Por este motivo, en el Senado las iniciativas se turnan mínimo a dos comisiones para su análisis y dictaminación (artículo 86)⁹.

⁸ Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, texto vigente, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 2015, artículo 85.

⁹ *Ibid.*, artículo 86.

I. El trabajo en comisiones ordinarias en la LXII Legislatura. El reto

Con el fin de sistematizar con mayor detalle el desahogo del trabajo legislativo en el Senado de la República, se construyeron tres categorías de análisis. La categoría *Propio Periodo* corresponde a las iniciativas o minutas que se aprobaron en el mismo periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas.

La categoría *Otras Legislaturas* refiere a aquellas iniciativas o minutas que fueron turnadas a las comisiones del Senado antes del 1 de septiembre de 2012 (fecha en que inició el primer periodo ordinario, del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura). La categoría *Otros periodos* refiere a asuntos aprobados durante la Legislatura de análisis, pero que fueron presentados en un periodo ordinario de sesiones anterior a aquel en el que se aprobaron.

Así, se observó que durante los periodos ordinarios de sesiones de los tres años de ejercicio de la LXII Legislatura, se aprobaron 68 iniciativas y 76 minutas presentadas durante el Periodo propio. Asimismo, se aprobaron 158 iniciativas y 78 minutas presentadas en *Otros periodos*. Además, se aprobaron 30 iniciativas y 55 minutas que fueron presentadas en *Otras Legislaturas*, es decir, en legislaturas previas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Iniciativas y minutas aprobadas durante la LXII Legislatura (2012-2015)

	LXII Legislatura											
	Primer año				Segundo año				Tercer año			
	Primer periodo		Segundo periodo		Primer periodo		Segundo periodo		Primer periodo		Segundo periodo	
Se presentaron en:	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas
Propio Periodo	11	10	14	19	14	20	19	6	12	4	6	9
Otros Periodos	0	0	4	22	15	42	25	26	18	34	16	38
Otras Legislaturas	11	0	19	12	13	8	10	5	1	2	1	3
Total	22	10	37	53	42	70	54	37	31	40	23	50

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Por ejemplo, durante el tercer año de la LXII Legislatura se aprobaron dos minutas y cinco iniciativas presentadas en *Otras Legislaturas*; 34 minutas y 72 iniciativas aprobadas corresponden a *Otros periodos*, así como 18 minutas y 13 iniciativas presentadas en el *Propio periodo* en el que se aprobaron. De esta forma, suman 54 minutas y 90 iniciativas aprobadas durante el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura (Cuadro 2).

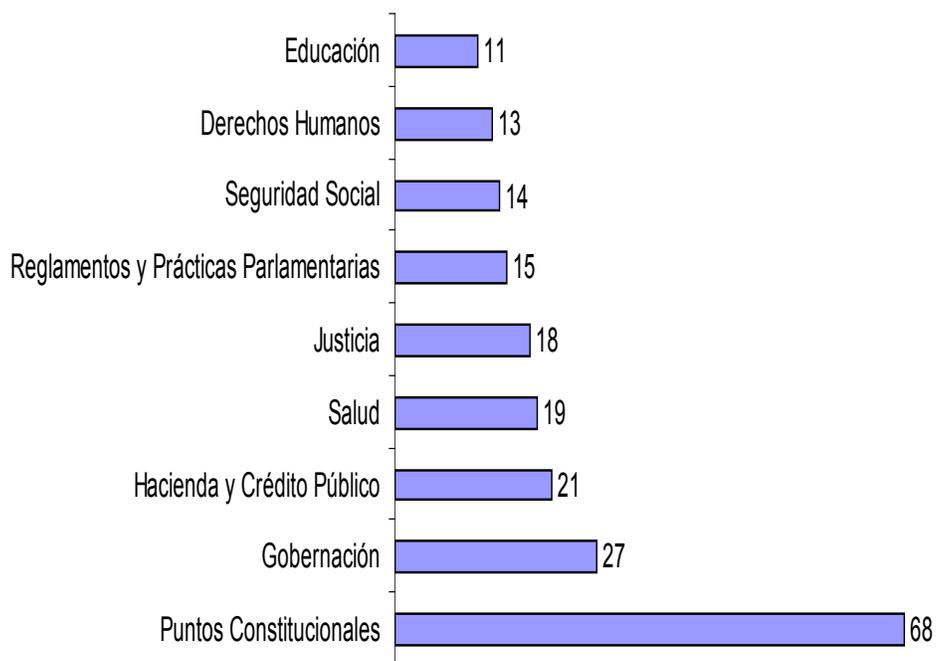
Cuadro 2. Minutas e Iniciativas aprobadas durante el Tercer Año de la LXII Legislatura

Corresponden a:	Total de minutas	Total de iniciativas	Total general
Otras Legislaturas	2	5	7
Otros periodos	34	72	106
Propio periodo	18	13	31
Total	54	90	144

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

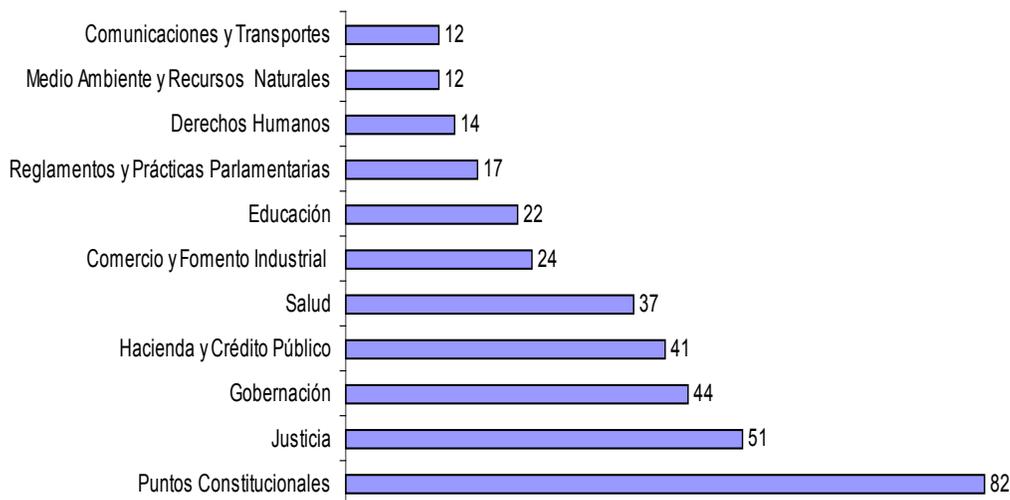
Durante el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la comisión a la que se le turnó el mayor número de iniciativas fue a la de *Puntos Constitucionales*, con 150; seguida de la de *Gobernación*, con 71. A la comisión de *Justicia* se le turnaron 69, a *Hacienda y Crédito Público*, 62, y a *Salud*, 56.

Gráfica 1. Iniciativas turnadas, Primer Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Gráfica 2. Iniciativas turnadas, Primer Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

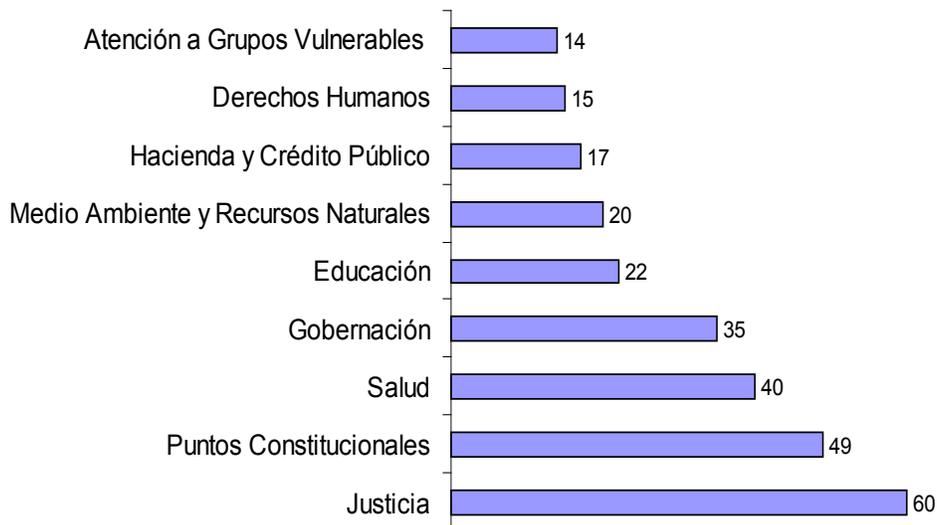
Durante el segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura las comisiones que recibieron el mayor número de iniciativas fueron la de Puntos Constitucionales (138), Gobernación (100), Justicia (94), Salud (64), Hacienda y Crédito Público (45), Medio Ambiente y Recursos Naturales (35) y Educación (32).

Gráfica 3. Iniciativas turnadas, Segundo Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

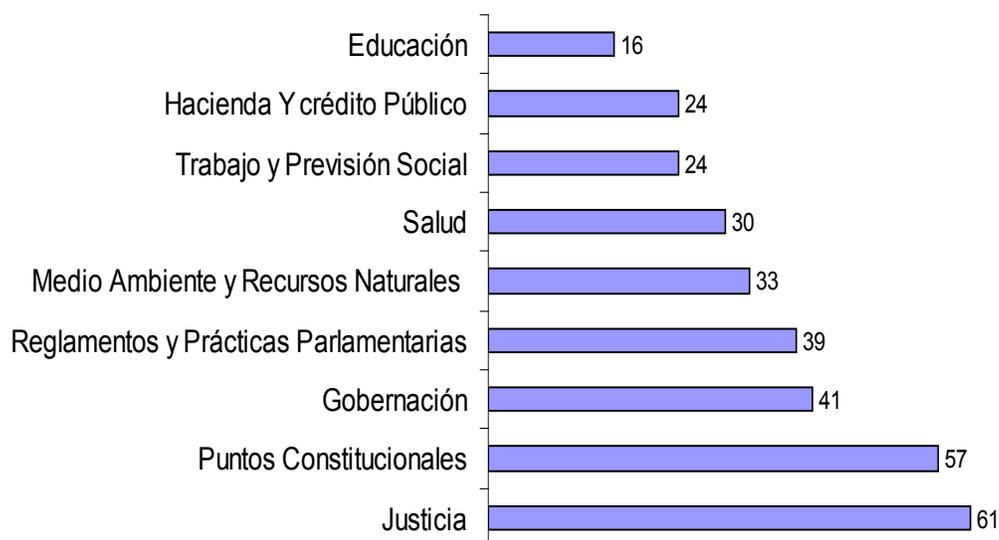
Gráfica 4. Iniciativas turnadas, Segundo Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Durante el tercer año de ejercicio de la referida Legislatura, la Comisión de Puntos Constitucionales recibió el mayor turno de iniciativas, con 118; seguida de la de Justicia, con 91, Salud, 67, Gobernación, 60, así como Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 51.

Gráfica 5. Iniciativas turnadas, Tercer Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

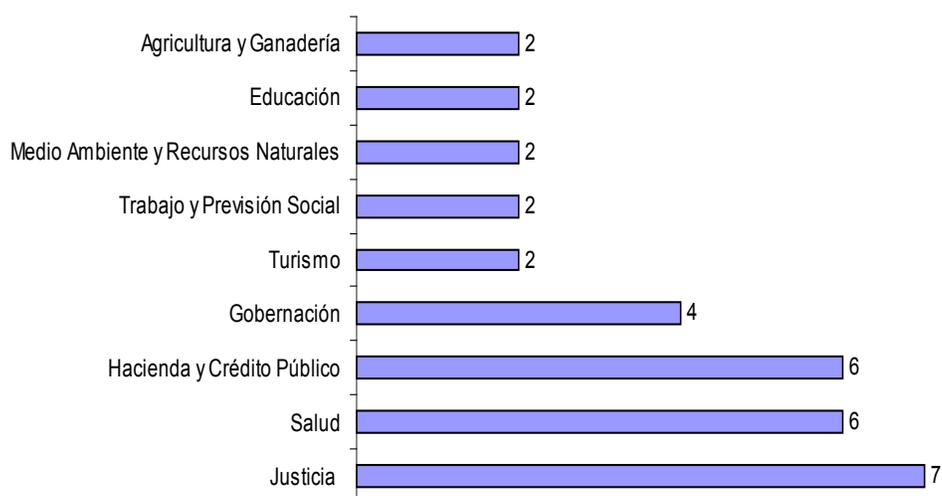
Gráfica 6. Iniciativas turnadas, Tercer Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

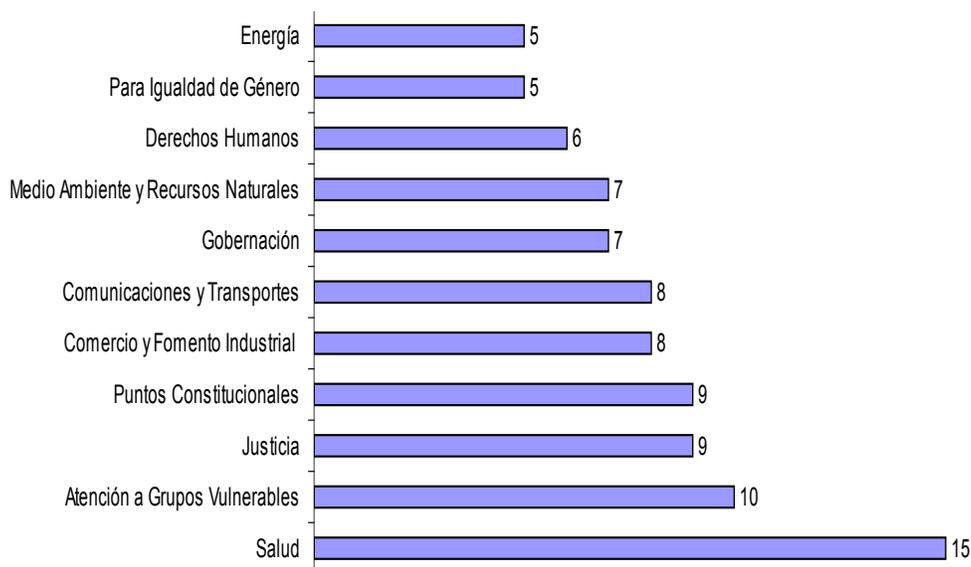
Durante el primer año de la LXII Legislatura, la comisión de Salud fue una de las que recibió mayor número de minutas para su dictaminación, con seis en el primer periodo ordinario y 15 en el segundo. También destacó la comisión de Justicia, a la que se le turnaron 16 minutas durante el primer año de ejercicio; siete en el primer periodo y nueve en el segundo periodo ordinario.

Gráfica 7. Minutas turnadas, Primer Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

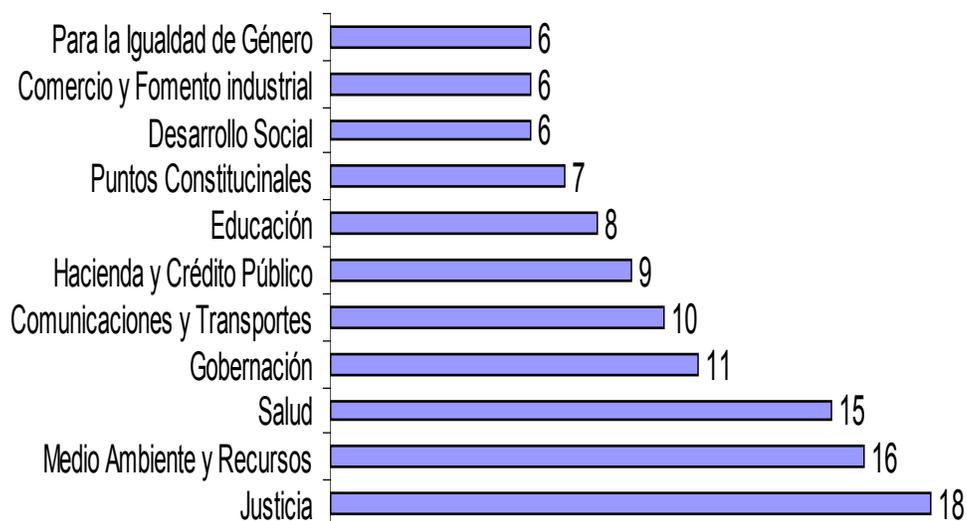
Gráfica 8. Minutas turnadas, Primer Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

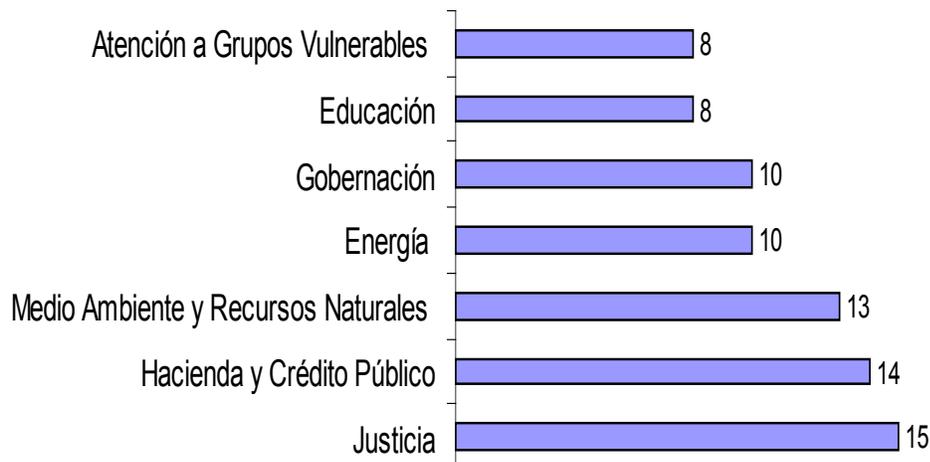
En el segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura, las comisiones a las que se les turnaron mayor número de minutas para su dictaminación fueron las de Justicia (33), Medio Ambiente y Recursos Naturales (29), Hacienda y Crédito Público (23), Educación (16) y Gobernación (21).

Gráfica 9. Minutas turnadas, Segundo Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

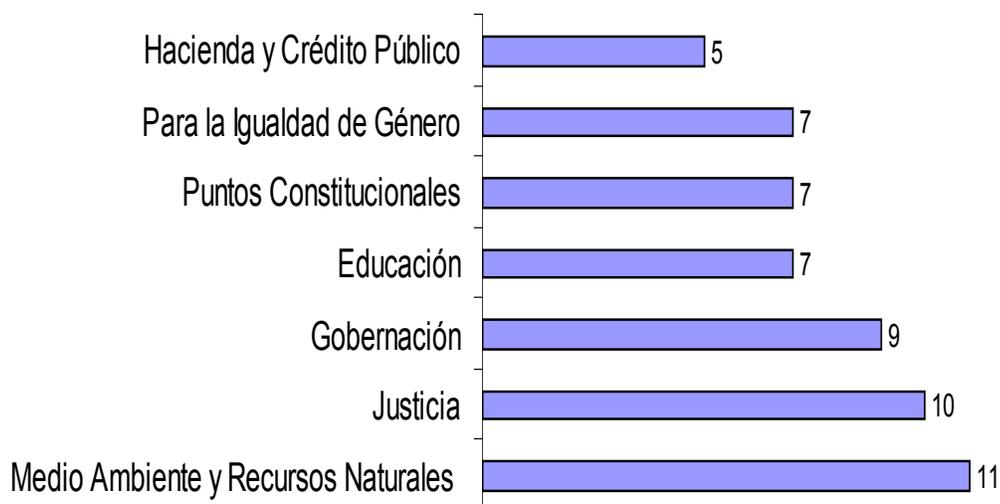
Gráfica 10. Minutas turnadas, Segundo Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

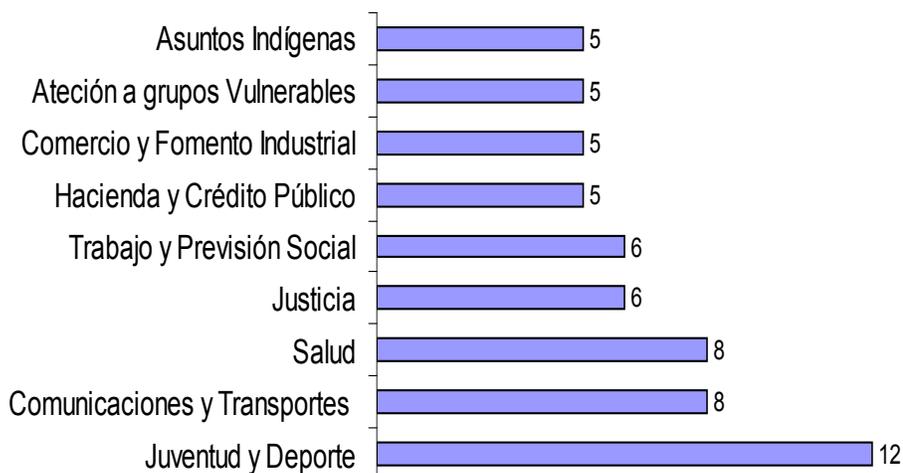
Durante el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión de Justicia recibió 16 minutas, la Comisión de Juventud y Deporte 12, Medio Ambiente y Recursos Naturales 11, Hacienda y Crédito Público 10 y Gobernación nueve minutas turnadas para su dictaminación.

Gráfica 11. Minutas turnadas, Tercer Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

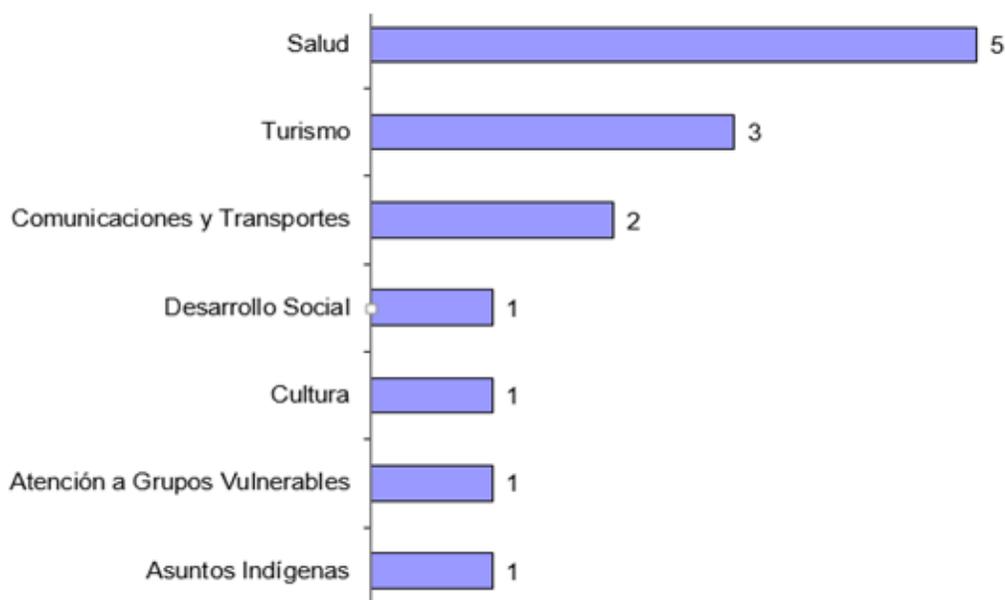
Gráfica 12. Minutas turnadas, Tercer Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Otro aspecto a considerar sobre el trabajo legislativo son las comisiones que recibieron minutas que contenían la devolución de alguna iniciativa aprobada previamente, y que fueron enviadas desde el Senado a la colegisladora para su consideración. Son las siguientes:

Gráfica 13. Minutas con contenido de devolución, Tercer año legislativo, LXII Legislatura

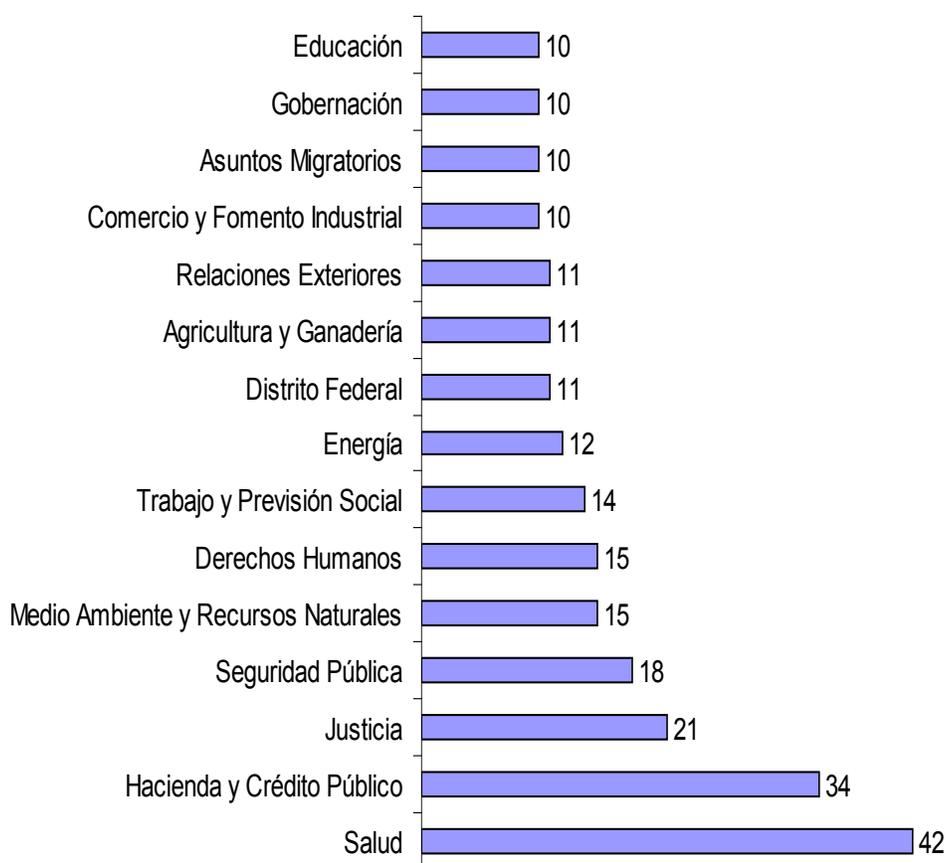


Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Además de la dictaminación de iniciativas y minutas, las comisiones también analizan y discuten proposiciones con puntos de acuerdo, los cuales tienen como objetivo atender asuntos que no constituyen iniciativas de ley o decreto.¹⁰

En este sentido, durante el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión de Salud recibió 66 asuntos; Hacienda y Crédito Público, 51; Seguridad Pública, 39; Justicia, 34; Medio Ambiente y Recursos Naturales recibió 30, seguida de las comisiones de Educación y Derechos Humanos a las que se les turnaron 26 puntos de acuerdo.

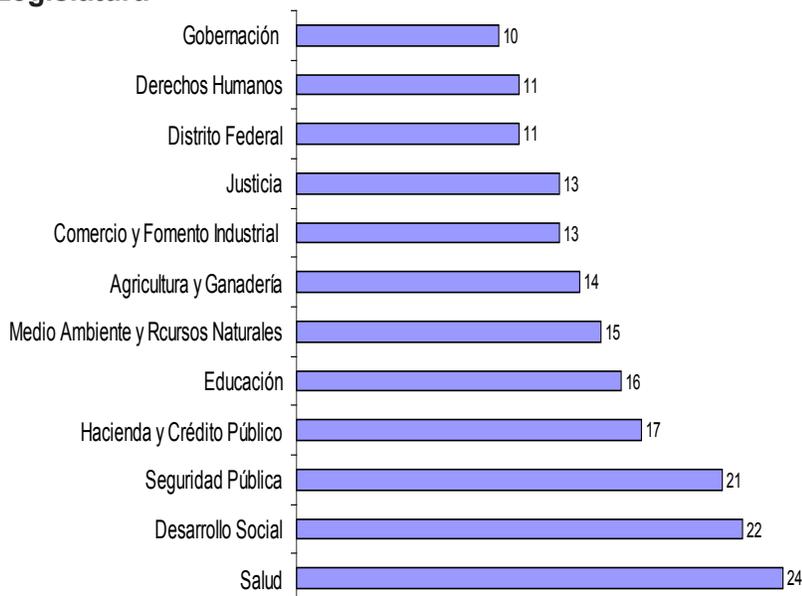
Gráfica 14. Puntos de Acuerdo Turnados, Primer Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

10 *Reglamento del Senado de la República, artículos 275-277*, disponible en http://www.senado.gob.mx/libreria/sp/documentos_apoyo/documentos/Reglameto_Senado.pdf

Gráfica 15. Puntos de Acuerdo Turnados, Primer Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

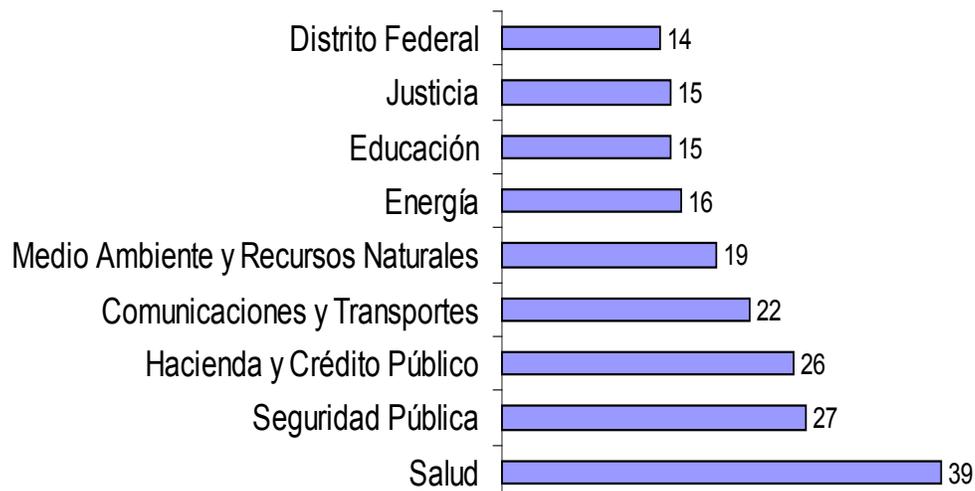
Durante el segundo año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión de Salud recibió el mayor número de Puntos de Acuerdo a tratar, con 83, seguida de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con 62; Comunicaciones y Transportes, 43; Seguridad Pública, 40; y las comisiones de Educación y Energía 34.

Gráfica 16. Puntos de Acuerdo Turnados, Segundo Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Gráfica 17. Puntos de Acuerdo Turnados, Segundo Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

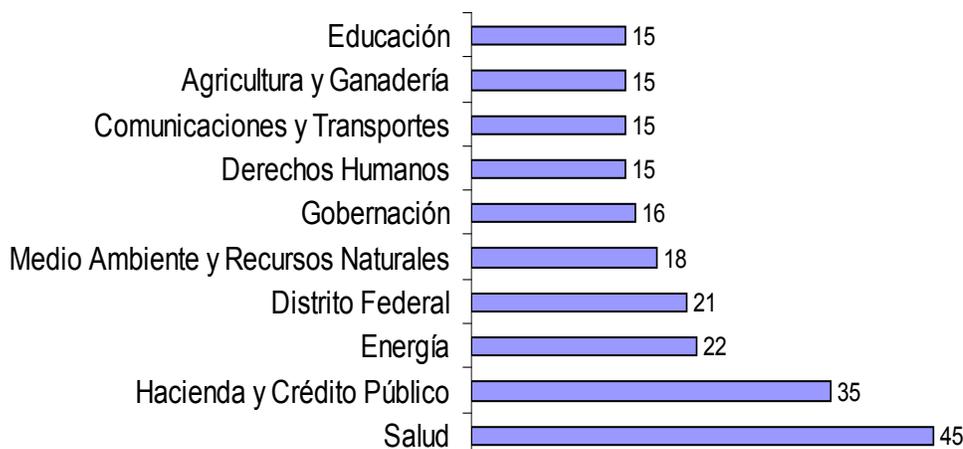
En el tercer año de ejercicio la Comisión de Salud se destacó por recibir el mayor número de Puntos de Acuerdo, con 91; seguida de Hacienda y Crédito Público, con 55; Distrito Federal, 51; Medio Ambiente y Recursos Naturales con 43; Educación, 38, y Energía, 34.

Gráfica 18. Puntos de Acuerdo Turnados, Tercer Año, Primer Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Gráfica 19. Puntos de Acuerdo Turnados, Tercer Año, Segundo Periodo, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Como se señaló anteriormente, las comisiones Estudios Legislativos, Estudios Legislativos Primera y Estudios Legislativos Segunda en el Senado de la República, reciben minutas e iniciativas en conjunto con las comisiones ordinarias que correspondan.¹¹ Con frecuencia, una misma iniciativa o minuta se turna a las tres comisiones, por lo que su total general se incrementa sin seguir un patrón único. En el Cuadro 3 se ilustra un resumen de las minutas e iniciativas que les fueron turnados durante la LXII Legislatura:

Cuadro 3. Minutas e Iniciativas turnadas a las comisiones de Estudios Legislativos durante la LXII Legislatura

Comisión	Primer año				Segundo año				Tercer año			
	Primer periodo		Segundo periodo		Primer periodo		Segundo periodo		Primer periodo		Segundo periodo	
	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas	Minutas	Iniciativas
Comisión de Estudios Legislativos	20	109	51	157	66	134	51	181	43	174	38	157
Comisión de Estudios Legislativos Primera	19	62	38	124	47	104	57	116	28	109	38	87
Comisión de Estudios Legislativos Segunda	5	61	29	125	34	98	29	102	27	119	17	103

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

¹¹ Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 86, *Op. Cit.*

Durante el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, la Comisión de Estudios Legislativos aprobó 20 minutas y 42 iniciativas. Por su parte, la Comisión de Estudios Legislativos Primera aprobó 18 minutas y 44 iniciativas, mientras que la Comisión de Estudios Legislativos Segunda aprobó 15 minutas y 36 iniciativas. En suma, las tres comisiones aprobaron 53 minutas y 122 iniciativas en el último año de ejercicio de la Legislatura (Cuadro 4).

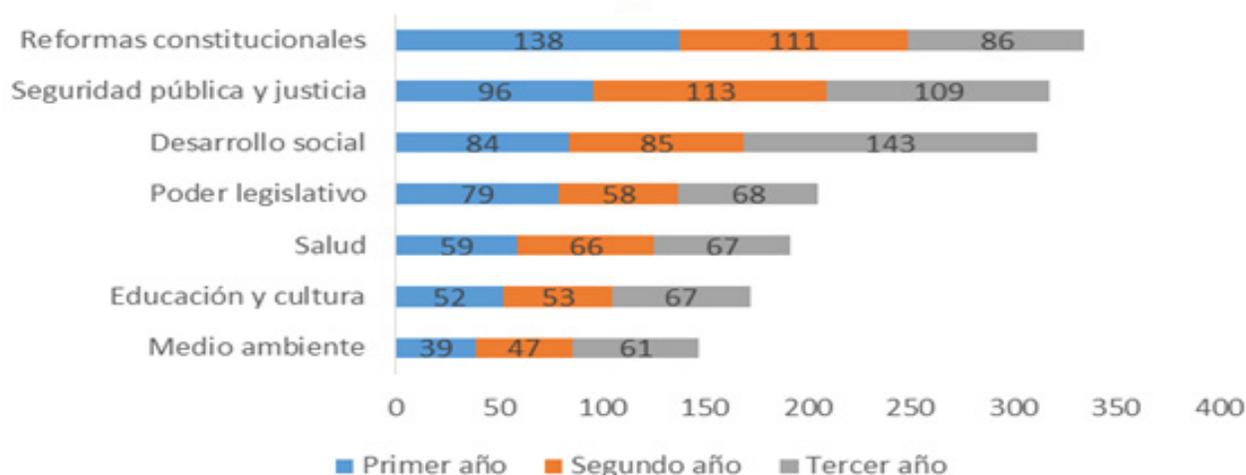
Cuadro 4. Minutas e Iniciativas Aprobadas por las comisiones de Estudios Legislativos en el Tercer Año de la LXII Legislatura

Comisión	Tercer año de la LXII Legislatura				TOTAL
	MINUTAS		INICIATIVAS		
	Primer Periodo	Segundo Periodo	Primer Periodo	Segundo Periodo	
Estudios legislativos	11	9	14	28	62
Estudios legislativos, primera	8	10	19	25	62
Estudios legislativos, segunda	12	3	6	30	51
Total	31	22	39	83	175

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Durante la LXII Legislatura los temas referentes a las reformas constitucionales fueron los más recurrentes, seguidos por los relacionados con seguridad pública y justicia, desarrollo social, Poder Legislativo y salud.

Gráfica 20. Temas en los que se presentaron mayor número de iniciativas, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Cabe destacar que a algunas comisiones se les turnaron pocas iniciativas, minutas y puntos de acuerdo durante la LXII Legislatura, por ejemplo, a la Comisión de Relaciones Exteriores-África se le turnó solamente un Punto de Acuerdo en el tercer año de ejercicio legislativo.

Las comisiones de Asuntos Fronterizos-Norte, Relaciones Exteriores-Europa y Relaciones Exteriores-Organizaciones No-Gubernamentales recibieron asuntos solamente durante dos de los seis periodos ordinarios de la LXII Legislatura; durante los restantes cuatro periodos no tramitaron asunto alguno (Cuadro 5).

Cuadro 5. Comisiones que no tramitaron asuntos, LXII Legislatura

Primer año		Segundo año		Tercer año	
Primer periodo	Segundo periodo	Primer periodo	Segundo periodo	Primer periodo	Segundo periodo
Asuntos Fronterizos Norte	Asuntos Fronterizos Norte	Asuntos Fronterizos Norte	Desarrollo Regional	Asuntos Fronterizos Norte	Jurisdiccional
Biblioteca y Asuntos Editoriales	Asuntos Fronterizos Sur	Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Jurisdiccional	Asuntos Fronterizos Sur	Marina
Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Autosuficiencia alimentaria	Federalismo	Medalla Belisario Domínguez	Jurisdiccional	Medalla Belisario Domínguez
Jurisdiccional	Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Jurisdiccional	Relaciones Exteriores África	Medalla Belisario Domínguez	Reforma del Estado
Reforma del Estado	Federalismo	Medalla Belisario Domínguez	Relaciones Exteriores Org. No Gubernamentales	Radio, Televisión y Cinematografía	Relaciones Exteriores América del Norte
Relaciones Exteriores África	Jurisdiccional	Relaciones Exteriores África		Reforma del Estado	Relaciones Ext.Org. No Gubernamentales
Relaciones Exteriores Europa	Relaciones Exteriores África	Relaciones Exteriores Europa		Relaciones Exteriores África	
Relaciones Ext.Org. No Gubernamentales	Relaciones Exteriores Asia-Pacífico			Relaciones Exteriores Europa	
	Relaciones Exteriores Europa			Relaciones Ext. Org. No Gubernamentales	

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

II. Algunos ejemplos del trabajo en comisiones ordinarias

De acuerdo con Benito Nacif, la actividad legislativa en el Congreso mexicano “se centra en un puñado de comisiones”.¹² Por ejemplo, las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales. Por su parte, Alcántara, García y Sánchez señalan que las comisiones de mayor incidencia en la economía son las que tienen que ver con temas fiscales o presupuestarios, como la Comisión de Hacienda y Crédito Público.¹³ Además, algunas comisiones se enfocan en la colocación de agenda, de opinión pública, e incluso de legitimación del sistema.¹⁴

En el marco de estas consideraciones, las investigaciones referidas anteriormente se han enfocado en el estudio de algunas comisiones. Por este motivo, y a fin de contribuir en la sistematización de la actividad parlamentaria, en este apartado se analiza la actividad parlamentaria de seis comisiones en concreto: Comisión para la Igualdad de Género, Desarrollo Social, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Derechos Humanos y Gobernación.

Durante la LXII Legislatura, a la Comisión Para la Igualdad de Género se le turnaron 38 iniciativas, de las cuales nueve fueron aprobadas, dos fueron desechadas y 27 quedaron como asuntos pendientes. Además, se le turnaron 25 minutas; 12 de éstas fueron aprobadas, siete quedaron como asuntos pendientes y seis tuvieron contenido de devolución. Asimismo, la comisión recibió 35 puntos de acuerdo, de los cuales 20 fueron aprobados y 15 quedaron pendientes (Cuadro 6).

Cuadro 6. Asuntos legislativos turnados a la Comisión Para la Igualdad de Género en la LXII Legislatura

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Iniciativas	12	18	8	38
Minutas	6	9	10	25
Puntos de Acuerdo	14	12	9	35

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Por su parte, a la Comisión de Desarrollo Social se le turnaron 53 iniciativas durante la LXII Legislatura. De éstas, se aprobó una, tres fueron desechadas y 49 quedaron pendientes. Además, la comisión recibió 15 minutas, de las cuales cuatro fueron aprobadas, tres fueron desechadas, seis quedaron pendientes y dos tuvieron contenido de devolución. Referente a los Puntos de Acuerdo, se le turnaron 57 asuntos, ocho de los cuales fueron aprobados en el primer año de la Legislatura y el resto (49) quedaron pendientes (Cuadro 7).

12 Benito Nacif, *El sistema de comisiones permanentes en la Cámara de Diputados de México*, CIDE, México, 2000, pág. 55.

13 Alcántara, García y Sánchez, *Op. cit.*, pág. 273.

14 Khemvirg Puente, *Op. cit.*

Cuadro 7. Asuntos legislativos turnados a la Comisión de Desarrollo Social en la LXII Legislatura

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Iniciativas	11	18	24	53
Minutas	5	7	3	15
Puntos de Acuerdo	29	15	13	57

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público recibió 151 iniciativas para dictamen, de las cuales nueve fueron aprobadas, una fue desechada y 141 quedaron pendientes. Asimismo, se le turnaron 41 minutas, de las cuales 25 fueron aprobadas, 14 quedaron pendientes y 2 tuvieron contenido de devolución. Referente a los puntos de acuerdo, dicha comisión recibió 167 asuntos, de los cuales se aprobó uno y 166 quedaron pendientes (Cuadro 8).

Cuadro 8. Asuntos legislativos turnados a la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la LXII Legislatura

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Iniciativas	62	45	41	151
Minutas	8	23	10	41
Puntos de Acuerdo	51	61	55	167

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Durante la LXII Legislatura la Comisión de Relaciones Exteriores recibió 14 iniciativas para dictamen, de las cuales 2 fueron desechadas y 12 quedaron pendientes. Asimismo, se le turnaron 10 minutas, de las cuales 8 fueron aprobadas, una quedó pendiente y una tuvo contenido de devolución a la Cámara de origen. Además, la comisión recibió 28 puntos de acuerdo, de los cuales se aprobaron 13 y 15 quedaron pendientes (Cuadro 9).

Cuadro 9. Asuntos legislativos turnados a la Comisión de Relaciones Exteriores en la LXII Legislatura

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Iniciativas	2	0	12	14
Minutas	2	5	3	10
Puntos de Acuerdo	14	4	10	28

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

La Comisión de Derechos Humanos recibió 71 iniciativas para dictamen; de éstas, 17 fueron aprobadas y 54 quedaron pendientes. Además, se le turnaron 19 minutas, de las cuales 10 fueron aprobadas, 3 tuvieron contenido de devolución a la Cámara de Origen y 6 quedaron pendientes para dictaminación. También se turnaron 77 puntos de acuerdo; de éstos 44 fueron aprobados y 33 quedaron pendientes.

Cuadro 10. Asuntos legislativos turnados a la Comisión de Derechos Humanos en la LXII Legislatura

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Iniciativas	27	22	22	71
Minutas	7	8	4	19
Puntos de Acuerdo	26	19	32	77

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Por su parte, la Comisión de Gobernación recibió 232 iniciativas para dictamen, de las cuales 52 fueron aprobadas; 32 tuvieron contenido de devolución y 148 quedaron pendientes. Además, de las 42 minutas turnadas a la comisión, 19 fueron aprobadas, 18 quedaron pendientes, 2 fueron desechadas y 3 tuvieron contenido de devolución. En relación con los puntos de acuerdo, la comisión recibió 67 asuntos, de los cuales 9 fueron aprobados y 58 quedaron pendientes.

Cuadro 11. Asuntos legislativos turnados a la Comisión de Gobernación en la LXII Legislatura

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Iniciativas	71	100	61	232
Minutas	11	21	10	42
Puntos de Acuerdo	20	14	33	67

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

III. El trabajo en comisiones ordinarias. Asuntos pendientes

Una vez concluida la LXII Legislatura, los grupos parlamentarios de los diferentes partidos políticos con representación en el Senado de la República llevaron a cabo reuniones plenarios en las que se identificaron diversos temas a los que se les daría prioridad legislativa. A partir de ahí, se desplegaron las agendas legislativas para el Primer periodo ordinario de sesiones, del Primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura (septiembre-diciembre 2015). Algunas coincidencias en los temas prioritarios fueron los siguientes: el Sistema Nacional Anticorrupción, derecho de víctimas, reforma fiscal, transparencia, desindexación del salario mínimo, desaparición forzada y tortura (Cuadro 12).

Cuadro 12. Algunos temas de las agendas legislativas de los Grupos parlamentarios en el Senado de la República

PRI-PVEM	PAN	PRD
Ley de zonas económicas especiales	Reforma fiscal	Reforma fiscal progresiva
Reforma en materia de robos de hidrocarburos	Balance financiero de las entidades públicas y contratación de deuda pública	Reforma política del Distrito Federal
Reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo	Aprobación de la Ley de Salarios Máximos	Desindexación de los salarios mínimos e ingreso básico ciudadano
Legislación en materia de gobiernos de coalición	Transición energética y nueva ley en materia de agua	Renacionalización de la industria energética
Reformas secundarias en materia de anticorrupción	Culminar el proceso legislativo e impulsar la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción	Concretar el Sistema Nacional Anticorrupción
Reformas secundarias en materia de desaparición forzada y tortura	Reformas de segunda generación en materia educativa	Ley General en Materia de Desaparición Forzada
Reforma constitucional en materia de Derecho de Víctimas	Reforma integral al Sistema de atención a víctimas del delito y la violencia	Ley General de Víctimas
Reformas secundarias en materia de transparencia	Iniciativas que atiendan el problema del tabaco, venta de "productos milagro" y reproducción asistida.	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Reforma constitucional en materia de Comunicación Política	Combate a la negligencia médica	Leyes en materia de propaganda gubernamental y derecho de réplica
Reformas secundarias en materia de disciplina financiera de estados y municipios	Reforma al modelo policial	Transformación del sistema de ahorro para el retiro

Fuente: Elaboración propia con base en: Agenda legislativa, Primer periodo ordinario de sesiones, Primer año de ejercicio, LXIII Legislatura, septiembre-diciembre, 2015, VII Reunión Plenaria de los Grupos Parlamentarios del PRI y del PVEM, Ciudad de México, agosto 27 y 28 de 2015, disponible en http://pri.senado.gob.mx/wp-content/uploads/2015/09/AGENDA_LEGISLATIVA_VII-PLENARIA.pdf; Conclusiones del GPPRD en el Senado de la República en su sesión plenaria del 24 y 25 de agosto de 2015, Grupo Parlamentario PRD, Senado de la República LXIII Legislatura, disponible en <http://prd.senado.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2015/08/CONCLUSIONES-PLENARIA-GPPRD.pdf>; y Reunión plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, "Dialogo entre nosotros", "Pronunciamento político", "Comunicado", México D.F., a 28 de agosto de 2014, disponible en <http://www.pan.senado.gob.mx/2015/08/reunion-plenaria-del-grupo-parlamentario-del-partido-accion-nacional/>.

No obstante, al finalizar la LXII Legislatura, y debido a la gran cantidad de iniciativas presentadas, las comisiones dejaron asuntos pendientes de dictaminar. Aquellas que dejaron más iniciativas pendientes fueron: Puntos Constitucionales (300), Justicia (207), Gobernación (148), Salud (145), Hacienda y Crédito Público (141), Educación (90), Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (72), Medio Ambiente y Recursos Naturales (71), así como Trabajo y Previsión Social (66).

Gráfica 21. Iniciativas pendientes en comisiones, Senado de la República, LXII Legislatura

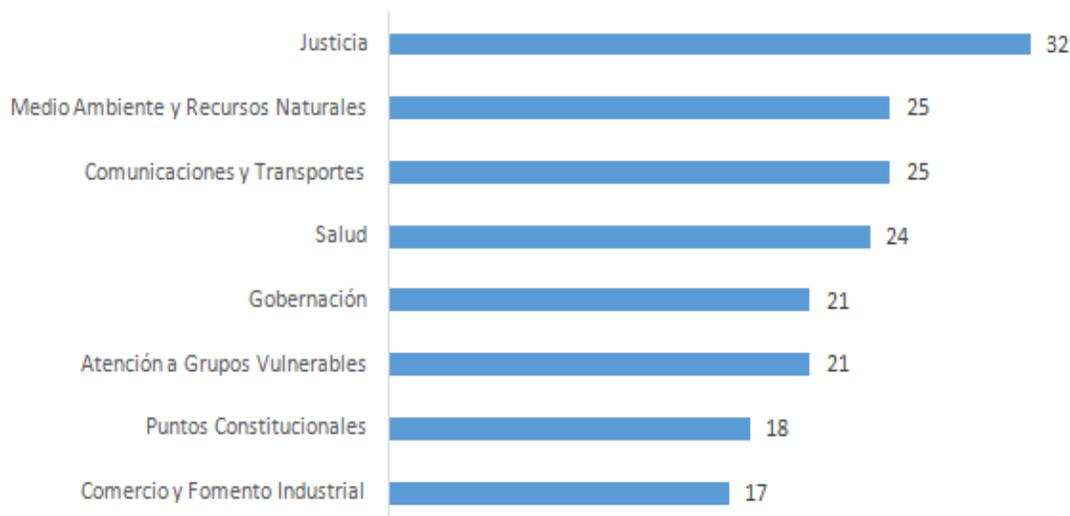


Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

En síntesis, de acuerdo con el seguimiento al trabajo en comisiones ordinarias del Senado, en LXII Legislatura se presentaron 2,126 iniciativas, de las cuales 272 fueron aprobadas, 93 fueron desechadas y 1,761 quedaron pendientes por dictaminar en comisiones. Los datos desagregados por año legislativo indican que en el primer año se presentaron 663 iniciativas, de las cuales se aprobaron 54; en el segundo año se presentaron 744 iniciativas y se aprobaron 131; mientras que en el tercer año se presentaron 719 iniciativas de las cuales se aprobaron 87.

Aunado a lo anterior, al finalizar la LXII Legislatura, las comisiones que dejaron más minutas pendientes para su dictamen fueron: Justicia (32), Medio Ambiente y Recursos Naturales (25), Comunicaciones y Transportes (25), Salud (24), Gobernación (21), Atención a Grupos Vulnerables (21) y Puntos constitucionales (18).

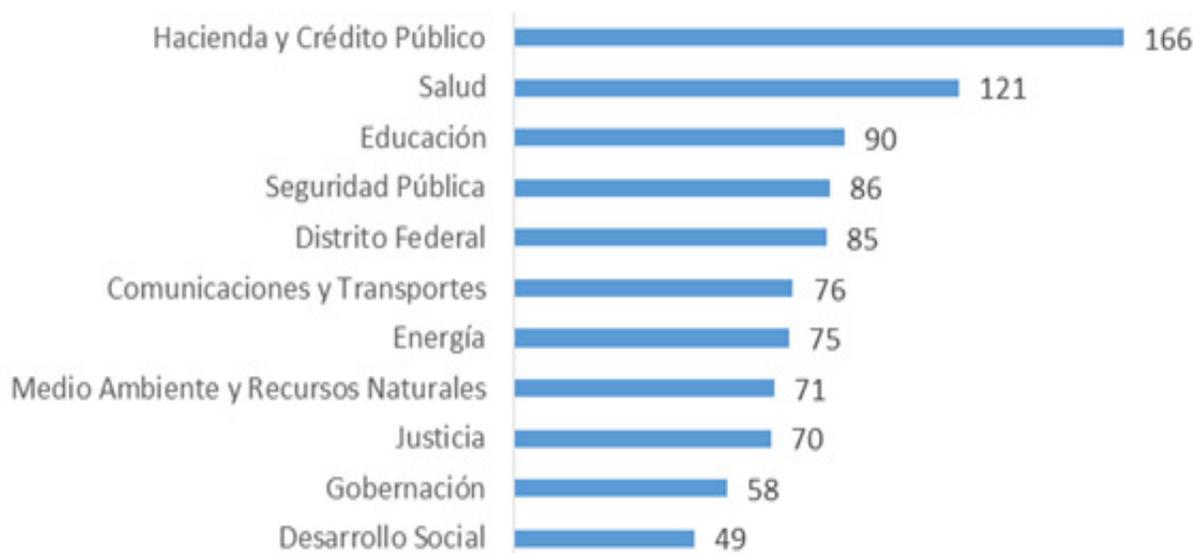
Gráfica 22. Minutas pendientes en comisiones, Senado de la República, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Las comisiones que dejaron más puntos de acuerdo pendientes para discusión fueron: Hacienda y Crédito Público (166), Salud (121), Educación (90), Seguridad Pública (86), Distrito Federal (85), Comunicaciones y Transportes (76), Energía (75), Medio Ambiente y Recursos Naturales (71), así como Justicia (70).

Gráfica 23. Puntos de acuerdo pendientes en comisiones, Senado de la República, LXII Legislatura



Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Como lo demuestra la sistematización de los datos anteriores, los tres años legislativos de la LXII Legislatura rebasaron considerablemente la capacidad de las comisiones para la dictaminación de los asuntos recibidos, dando lugar a un rezago legislativo, lo cual no es exclusivo de dicha Legislatura.

Por este motivo, el Senado de la República facultó a la Mesa Directiva para la emisión de un acuerdo al inicio de cada año de ejercicio legislativo que tiene por objeto descargar de las comisiones aquellos asuntos pendientes de dictamen, esto lo hace a través de un informe escrito observando lo siguiente:¹⁵

- La Mesa Directiva remite a cada Grupo Parlamentario el listado de iniciativas presentadas en anteriores Legislaturas pendientes de dictamen, a fin de que en un plazo no mayor de diez días hábiles se pronuncien para mantener vigentes aquellas que son de su interés. Las iniciativas no seleccionadas son materia de un acuerdo que la Mesa somete directamente al Pleno para dar por concluido su trámite legislativo y enviar sus expedientes al Archivo Histórico y Memoria Legislativa.
- Las iniciativas de senadores de las que se disponga dictamen debidamente formulado sin haberse sometido aún al Pleno, también culminan su trámite legislativo.

Además, se establece que las iniciativas presentadas por el Presidente de la República, los diputados federales, las Legislaturas locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los proyectos de la Cámara de Diputados, continúan su trámite en las comisiones que en cada caso corresponda.¹⁶

De esta forma, en la LXII Legislatura se terminó el proceso legislativo de los asuntos pendientes en comisiones a través de dos acuerdos de la Mesa Directiva. Uno de los acuerdos referidos se publicó el 22 de octubre de 2013, durante el segundo año de ejercicio de dicha Legislatura, con el cual se dio por concluido el trámite legislativo de 125 iniciativas que no fueron consideradas por las comisiones o grupos parlamentarios para continuar su proceso de análisis y dictamen.

El segundo acuerdo referido se expidió durante el tercer año legislativo, publicado el 13 de noviembre de 2014, a partir del cual se dio por concluido el trámite procesal de 66 iniciativas, mismas que se remitieron al Archivo Histórico y Memoria Legislativa.

15 *Reglamento del Senado de la República*, artículo 219, *op. cit.*

16 *Ibid.*

Por su parte, la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura emitió un acuerdo el 3 de diciembre de 2015 para dar conclusión a los asuntos que no recibieron dictamen y que hasta el 30 de abril de 2015 se encontraban pendientes de dictaminar en comisiones. Así, se determinó que se mantendrían un total de 1,232 iniciativas sobre las que los grupos parlamentarios y las comisiones manifestaron su interés para continuar en el proceso de análisis y dictamen, mientras que se concluyó el proceso legislativo de las iniciativas restantes.

Consideraciones finales

Las comisiones ordinarias son parte fundamental del quehacer legislativo, pues ahí se toman decisiones trascendentales sobre el contenido de las leyes y decretos, la promoción del Estado de derecho y el proyecto nacional de bienestar social. Por este motivo, el análisis del sistema de comisiones, es elemento clave para entender los procesos de toma de decisiones en el Congreso mexicano.

Asimismo, el seguimiento y sistematización del trabajo en las comisiones del Senado de la República coadyuva a transparentar el funcionamiento de los órganos legislativos, así como el trabajo de los legisladores, lo cual constituye parte de la agenda del Parlamento Abierto en México.

De acuerdo con la Declaración de Gobierno Abierto, documento rector de la Alianza para el Gobierno Abierto, los países se comprometen a “fomentar una cultura de gobierno abierto que empodere y brinde resultados a los ciudadanos”.¹⁷ En este sentido, el seguimiento y sistematización del trabajo en comisiones del Senado de la República es un paso más hacia la construcción de un parlamento abierto, transparente y accesible para cualquier ciudadano.

¹⁷ *Declaración de Gobierno Abierto*, La Alianza para el Gobierno Abierto, 2011, disponible en <http://www.opengovpartnership.org/es/acerca-de/declaraci%C3%B3n-de-gobierno-abierto>, consultado el 25 de noviembre de 2015.

Referencias bibliográficas

Alcántara, M., García, M. y Sánchez, F., (coomps.), 2005, *Funciones, procedimientos y escenarios. Un análisis del Poder Legislativo en América Latina*, Ediciones Universidad de Salamanca, España.

Calvo, E. y Tow, A, 2009, “Cajoneando el debate: autoridad política, autoridad institucional y productividad en el Congreso argentino”, en *Revista Desarrollo Económico*.

Camacho, José Luis, 2006, *El Congreso mexicano. Historia, organización, funcionamiento y propuestas de reforma*, M. Á. Porrúa, México.

Casar, María, 2001, *Los sistemas de comisiones en los reglamentos parlamentarios de América Latina. Un estudio comparado*, Documento de trabajo No. 83: CIDE, México.

Declaración de Gobierno Abierto, 2011, La Alianza para el Gobierno Abierto, disponible en <http://www.opengovpartnership.org/es/acerca-de/declaraci%C3%B3n-de-gobierno-abierto>.

Gaceta del Senado, Senado de la República, disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=1>

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, texto vigente, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 2015.

Mattson, I. y Strøm, K., 2005, “Parliamentary Committees” en Herbert Doring (ed.) *Parliaments and Majority Rule in Western Europe*, Mannheim Centre for European Social Research, University of Mannheim, disponible en <http://allman.rhon.itam.mx/~emagar/ep3/rules/doring.ed.parliamentsAndMajRule1995.pdf>

Mora-Donatto, Cecilia, 2009, “¿Cómo evaluar el trabajo de las comisiones parlamentarias en la Cámara de Diputados? Un ejemplo de la LVIII Legislatura, en Béjar, Luisa (coord.), *Qué hacen los legisladores en México. El trabajo en comisiones*, Ed. UNAM/M.A. Porrúa, México.

Nacif, Benito, 2000, *El sistema de comisiones permanentes en la Cámara de Diputados de México*, CIDE, México, 2000, pág. 55.

Puente, Khemvirg, 2009, “De la productividad legislativa a la eficiencia parlamentaria en el sistema de comisiones del Senado mexicano”, en Luisa Béjar Algazi (coord.), *Qué hacen los legisladores en México. El trabajo en Comisiones*, Ed. UNAM/M.A. Porrúa, México.

Reglamento del Senado de la República, disponible en <http://www.senado.gob.mx/comisiones/webcom/docs/RSR.pdf>

ANEXOS

TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES, INICIATIVAS, LXII LEGISLATURA

AT= Asuntos Turnados Devueltos	AA= Asuntos Aprobados	AD= Asuntos Desechados	AP= Asuntos Pendientes				APD= Asuntos Pendientes							
			PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO			
		NÚMERO DE	1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO			
COMISIONES ORDINARIAS	PRESIDE	SENADORES	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP
Administración	PAN	5	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Agricultura y Ganadería	PRI	13	7	1	1	5	7	3		4	3	2		1
Anticorrupción y Participación Ciudadana	PVEM	8	12	3		9	11	4		7	8	1		7
Asuntos Fronterizos Norte	PAN	3					1			1	1			1
Asuntos Fronterizos Sur	PRI	3					1			1	1			1
Asuntos Indígenas	PRI	5	1			1	9	1		8	9	1		8
Asuntos Migratorios	PT	3					9			9	9			9
Atención a Grupos Vulnerables	PRI	5	9			9	23	4		19	25	3		22
Autosuficiencia Alimentaria	PRD	3	2			2	2			2	2			2
Biblioteca y Asuntos Editoriales	PRD	1	1			1	1			1	4			4
Ciencia y Tecnología	PRI	5	1			1	4	2		2	1			1
Comercio y Fomento Industrial	PAN	11	30	2	7	21	30	1	14	15	17	1	7	9
Comunicaciones y Transportes	PAN	14	17			17	23	2	1	20	19		5	14
Contra la Trata de Personas	PAN	5	2	1		1	4	4			7			7
Cultura	PRI	5	4	1	1	2	4			4	2	1		1
Defensa Nacional	PAN	10	10	2	2	6	13	7		6	4			4
Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	PAN	3					1			1	20	1	1	18
Derechos Humanos	PRD	13	27	7		20	22	2		20	22	8		14
Desarrollo Municipal	PAN	4	2			2	5			5	5	1		4
Desarrollo Regional	PRI	4	1			1	1			1				
Desarrollo Rural	PRD	7	9			9	5	1		4	7		2	5
Desarrollo Social	PRD	15	11	1		10	18		3	15	24			24
Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial	PAN	3	5			5	5	1	1	3	2			2
Distrito Federal	PRD	13	1			1	7			7	11	9		2
Educación	PAN	15	33	6		27	32			32	33	2		31
Energía	PRI	15	13	1		12	8	2		6	4			4
Estudios Legislativos	PRI	5	266	24		242	315	44	24	247	347	42	53	252
Estudios Legislativos, Primera	PAN	5	186	22		164	220	35	11	174	198	44	21	133
Estudios Legislativos, Segunda	PRD	5	186	24		162	200	44	9	147	224	36	21	167
Familia y Desarrollo Humano	PAN	4	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a				
Federalismo	PAN	1	2			2	1			1	3			3
Fomento Económico	PRI	6	5	2		3	6			1	5	2		2

Retos y pendientes del trabajo en comisiones al inicio de la LXIII Legislatura en el Senado de la República

Núm. 21

	AT= Asuntos Turnados	AA= Asuntos Aprobados	AD= Asuntos Desechados	AP= Asuntos Pendientes				APD= Asuntos Pendientes Devueltos						
			PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO			
			1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO			
			NÚMERO DE											
COMISIONES ORDINARIAS	PRESIDE	SENADORES	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP
Gobernación	PRI	15	71	7	9	55	100	43	4	53	61	2	19	40
Hacienda y Crédito Público	PRI	15	62	9	1	52	45			45	44			44
Jurisdiccional	PT	4												
Justicia	PAN	13	69	6		63	94	22	2	70	94	10	10	74
Juventud y Deporte	PVEM	4	5	1		4	9		1	8	15	1	2	12
Marina	PRI	4												
Medalla Belisario Domínguez	PRI	3												
Medio Ambiente y Recursos Naturales	PVEM	9	17	3		14	35	8	4	23	51	17		34
Para la Igualdad de Género	PRI	8	12	5	1	6	18	4		14	8		1	7
Pesca y Acuicultura	PAN	6	5			5	8	3	5		10		2	8
Población y Desarrollo	PRD	2	2	1		1	7			7	1			1
Protección Civil	PRI	6	1			1	6			6	2			2
Puntos Constitucionales	PRI	15	150	21	6	123	138	45		93	121	21	16	84
Radio, Televisión y Cinematografía	PRD	11	6			6	6			6	1			1
Recursos Hidráulicos	PRI	9	1			1	1			1	5		1	4
Reforma Agraria	PAN	5	6		1	5	10	1		9	4			4
Reforma del Estado	PRD	5	1			1	52	41		11				
Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	PAN	3	32	1		31	26	3		23	46	11	17	18
Relaciones Exteriores	PAN	15	2			2					12		2	10
Relaciones Exteriores África	PRI	2												
Relaciones Exteriores América del Norte	PRI	7												
Relaciones Ext. América Latina y el Caribe	PAN	8												
Relaciones Exteriores Asia - Pacífico	PRI	8												
Relaciones Exteriores Europa	PRD	8												
Relaciones Ext. Organismos Internacionales	PAN	2												
Relaciones Ext. Org. No Gubernamentales	PRI	5					1			1				
Salud	PAN	13	56	6	4	46	68	10	7	51	68	10	10	48
Seguridad Pública	PRI	13	11	1	1	9	13	2		11	11	1		10
Seguridad Social	PRD	7	20	3		17	16	3	1	12	14	2	2	10
Trabajo y Previsión Social	PRI	7	16			16	17			17	34	1		33
Turismo	PRI	11	10		2	8	9	2	1	6	13	6	1	6
Vivienda	PVEM	7	13	2	5	6	11		1	10	8	5		3
			775	93	41	641	943	221	46	676	868	117	98	653

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Nota: En las sumatorias no se incluyen los totales de las comisiones de estudios legislativos.

TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES, MINUTAS, LXII LEGISLATURA

AT= ASUNTOS TURNADOS	AA= ASUNTOS APROBADOS	AD= ASUNTOS DESECHADOS	AP= ASUNTOS PENDIENTES					APD= ASUNTOS PENDIENTES DEVUELTOS									
			PRIMER AÑO					SEGUNDO AÑO					TERCER AÑO				
COMISIONES ORDINARIAS	PRESIDE	NUM.	PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO					PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO					PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO				
		INTEG.	AT	AA	AD	AP	APD	AT	AA	AD	AP	APD	AT	AA	AD	AP	APD
Administración	PAN	5	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Agricultura y Ganadería	PRI	13	3			2	1	3			3		3	2		1	
Anticorrupción y Participación Ciudadana	PVEM	8						5	3		2		2	1		1	
Asuntos Fronterizos Norte	PAN	3															
Asuntos Fronterizos Sur	PRI	3															
Asuntos Indígenas	PRI	5	1			1		4	1		1	2	5		2	2	1
Asuntos Migratorios	PT	3	3	1		2		4			4		4			4	
Atención a Grupos Vulnerables	PRI	5	10		3	3	4	13	2	3	6	2	9	3		5	1
Autosuficiencia Alimentaria	PRD	3															
Biblioteca y Asuntos Editoriales	PRD	1						3	1		2						
Ciencia y Tecnología	PRI	5	4	3		1							2	1		1	
Comercio y Fomento Industrial	PAN	11	9			8	1	12	4	3	2	3	7	4		3	
Comunicaciones y Transportes	PAN	14	9	1		2	6	17	5	3	6	3	11	2	1	6	2
Contra la Trata de Personas	PAN	5						1				1	1			1	
Cultura	PRI	5	4	1		3		6	4		1	1	2	1			1
Defensa Nacional	PAN	10						4	1		1	2	5	4		1	
Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	PAN	3											3	2		1	
Derechos Humanos	PRD	13	7	5		1	1	8	3		3	2	4	2		2	
Desarrollo Municipal	PAN	4						1	1				1		1		
Desarrollo Regional	PRI	4															
Desarrollo Rural	PRD	7	1				1	2				2	1		1		
Desarrollo Social	PRD	15	5	2		2	1	7	2	3	2		3			2	1
Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial	PAN	3	1			1		2	1		1		3			3	
Distrito Federal	PRD	13						6	2		4		4			4	
Educación	PAN	15	4	2		2		16	5	5	4	2	9	4		5	
Energía	PRI	15	5	1		4		12	4		8		1			1	
Estudios Legislativos	PRI	5	71	21		36	14	117	35	17	52	13	81	20	10	48	3
Estudios Legislativos, Primera	PAN	5	57	23		23	11	104	44	14	33	13	66	18	10	35	3
Estudios Legislativos, Segunda	PRD	5	34	9		18	7	63	24	9	19	11	44	15	5	22	2
Familia y Desarrollo Humano	PAN	4	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a					
Federalismo	PAN	1															

Retos y pendientes del trabajo en comisiones al inicio de la LXIII Legislatura en el Senado de la República

Núm. 21

AT= ASUNTOS TURNADOS		AA= ASUNTOS APROBADOS		AD= ASUNTOS DESECHADOS		AP= ASUNTOS PENDIENTES		APD= ASUNTOS PENDIENTES DEVUELTOS										
				PRIMER AÑO					SEGUNDO AÑO					TERCER AÑO				
COMISIONES ORDINARIAS		PRESIDE	NUM.	PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO					PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO					PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO				
			INTEG.	AT	AA	AD	AP	APD	AT	AA	AD	AP	APD	AT	AA	AD	AP	APD
Fomento Económico	PRI	6		4	1		1	2	2	2				4	2		2	
Gobernación	PRI	15		11	6		5		21	8		10	3	10	5	2	3	
Hacienda y Crédito Público	PRI	15		8	4		3	1	23	17		5	1	10	4		6	
Jurisdiccional	PT	4																
Justicia	PAN	13		16	5		11		33	13	6	13	1	16	5	4	7	
Juventud y Deporte	PVEM	4		5			3	2	8	1	2	5		13	2	7	4	
Marina	PRI	4		4	2		1	1	8	8				1	1			
Medalla Belisario Domínguez	PRI	3																
Medio Ambiente y Recursos Naturales	PVEM	9		9	3			6	29	11	6	7	5	15	3	5	7	
Para la Igualdad de Género	PRI	8		6	4		2		9	1		2	6	10	7		3	
Pesca y Acuicultura	PAN	6		4	1		3		9	7		2		7	3		4	
Población y Desarrollo	PRD	2		1	1									1			1	
Protección Civil	PRI	6		1			1		3	2		1		1			1	
Puntos Constitucionales	PRI	15		10	3		4	3	13	6		5	2	10	4	2	4	
Radio, Televisión y Cinematografía	PRD	11		2	1			1	2			2						
Recursos Hidráulicos	PRI	9		1				1						1			1	
Reforma Agraria	PAN	5		2			1	1	2			2		6			6	
Reforma del Estado	PRD	5							3	3								
Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	PAN	3		3	2		1		5	1		4		2	1		1	
Relaciones Exteriores	PAN	15		2	1			1	5	5				3	2		1	
Relaciones Exteriores África	PRI	2																
Relaciones Exteriores América del Norte	PRI	7																
Relaciones Ext. América Latina y el Caribe	PAN	8																
Relaciones Exteriores Asia - Pacífico	PRI	8																
Relaciones Exteriores Europa	PRD	8																
Relaciones Ext. Organismos Internacionales	PAN	2																
Relaciones Ext. Org. No Gubernamentales	PRI	5		1			1											
Salud	PAN	13		21	12		7	2	21	7	8	6		13	3	1	4	5
Seguridad Pública	PRI	13							6			5	1	3			3	
Seguridad Social	PRD	7		2			1	1	4			3	1	5	1		4	
Trabajo y Previsión Social	PRI	7		5	2		2	1	7	1	1	3	2	8	1	2	5	
Turismo	PRI	11		2	1			1	1				1	4			1	3
Vivienda	PVEM	7		1				1	2	1		1		2	2			

Retos y pendientes del trabajo en comisiones al inicio de la LXIII Legislatura en el Senado de la República

Núm. 21

AT= ASUNTOS TURNADOS		AA= ASUNTOS APROBADOS		AD= ASUNTOS DESECHADOS					AP= ASUNTOS PENDIENTES					APD= ASUNTOS PENDIENTES DEVUELTOS				
				PRIMER AÑO					SEGUNDO AÑO					TERCER AÑO				
COMISIONES ORDINARIAS		PRESIDE	NUM.	PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO					PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO					PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO				
			INTEG.	AT	AA	AD	AP	APD	AT	AA	AD	AP	APD	AT	AA	AD	AP	APD
TOTALES				187	65	3	79	40	342	133	40	126	43	225	72	28	111	14

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Nota: En las sumatorias no se incluyen los totales de las comisiones de estudios legislativos.

TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES, PUNTOS DE ACUERDO, LXII LEGISLATURA

AT= Asuntos Turnados Pendientes Devueltos		AA= Asuntos Aprobados		AD= Asuntos Desechados		AP= Asuntos Pendientes		APD= Asuntos						
	PRESIDE	NÚMERO DE SENADORES	PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO			
			1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO			
COMISIONES ORDINARIAS			AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP
Administración	PAN	5	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Agricultura y Ganadería	PRI	13	25	18		7	22	1		21	20	1		19
Anticorrupción y Participación Ciudadana	PVEM	8									16			16
Asuntos Fronterizos Norte	PAN	3												
Asuntos Fronterizos Sur	PRI	3	1	1			1	1						
Asuntos Indígenas	PRI	5	7	5		2	11	1		10	6	1		5
Asuntos Migratorios	PT	3	17	5		12	23			23	11	2		9
Atención a Grupos Vulnerables	PRI	5	11	9		2	17	1		16	12			12
Autosuficiencia Alimentaria	PRD	3	1			1	1			1	1			1
Biblioteca y Asuntos Editoriales	PRD	1												
Ciencia y Tecnología	PRI	5	8	3		5	2			2	3			3
Comercio y Fomento Industrial	PAN	11	23	4	16	3	20		2	18	16			16
Comunicaciones y Transportes	PAN	14	16	11		5	43	1		42	29			29
Contra la Trata de Personas	PAN	5	1	1			5			5	3			3
Cultura	PRI	5	4	2	2		10			10	5	1		4
Defensa Nacional	PAN	10					3			3	5			5
Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	PAN	3									17	4		13
Derechos Humanos	PRD	13	26	24		2	19	6		13	32	14		18
Desarrollo Municipal	PAN	4	2	2			5	1		4	5			5
Desarrollo Regional	PRI	4	2	2			1	1			2			2
Desarrollo Rural	PRD	7	4	1	1	2	1			1				
Desarrollo Social	PRD	15	29	8		21	15			15	13			13
Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial	PAN	3					2	2			2			2
Distrito Federal	PRD	13	22	11		11	25	2		23	51			51
Educación	PAN	15	26	7		19	34	1		33	38			38
Energía	PRI	15	16	8	1	7	34			34	34			34
Estudios Legislativos	PRI	5												
Estudios Legislativos, Primera	PAN	5												

Retos y pendientes del trabajo en comisiones al inicio de la LXIII Legislatura en el Senado de la República

Núm. 21

AT= Asuntos Turnados Pendientes Devueltos		AA= Asuntos Aprobados		AD= Asuntos Desechados		AP= Asuntos Pendientes		APD= Asuntos						
	PRESIDE	NÚMERO DE SENADORES	PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO			
			1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO			
COMISIONES ORDINARIAS			AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP
Estudios Legislativos, Segunda	PRD	5									1			1
Familia y Desarrollo Humano	PAN	4	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	7	1		6
Federalismo	PAN	1	4			4	1			1	9	1		8
Fomento Económico	PRI	6	1	1			3			3	4			4
Gobernación	PRI	15	20	9		11	14			14	33			33
Hacienda y Crédito Público	PRI	15	51	1		50	61			61	55			55
Jurisdiccional	PT	4												
Justicia	PAN	13	34	18	2	14	25	1		24	32			32
Juventud y Deporte	PVEM	4	6	3		3	7			7	10	3		7
Marina	PRI	4	3	3			6	5		1	1			1
Medalla Belisario Domínguez	PRI	3	3	2		1								
Medio Ambiente y Recursos Naturales	PVEM	9	30	27	1	2	28			28	43	2		41
Para la Igualdad de Género	PRI	8	14	13		1	12	4		8	9	3		6
Pesca y Acuacultura	PAN	6	13	12		1	14	12		2	9	6		3
Población y Desarrollo	PRD	2	2	1		1	1	1			1	1		
Protección Civil	PRI	6	7	3		4	22	5		17	18			18
Puntos Constitucionales	PRI	15												
Radio, Televisión y Cinematografía	PRD	11	1			1					6			6
Recursos Hidráulicos	PRI	9	13	12	1		11	4		7	13	3		10
Reforma Agraria	PAN	5	2	2			3			3	3			3
Reforma del Estado	PRD	5												
Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	PAN	3	3	2		1					2			2
Relaciones Exteriores	PAN	15	14	11		3	4	1		3	10	1		9
Relaciones Exteriores África	PRI	2									1			1
Relaciones Exteriores América del Norte	PRI	7	8	7	1		19	11		8	6	1		5
Relaciones Ext. América Latina y el Caribe	PAN	8	3	1		2	13	2		11	17	4		13
Relaciones Exteriores Asia - Pacífico	PRI	8	2			2	4			4	7			7
Relaciones Exteriores Europa	PRD	8					2			2	2			2
Relaciones Ext. Organismos Internacionales	PAN	2	11	8		3	10			10	13	7		6

Retos y pendientes del trabajo en comisiones al inicio de la LXIII Legislatura en el Senado de la República

Núm. 21

AT= Asuntos Turnados Pendientes Devueltos		AA= Asuntos Aprobados				AD= Asuntos Desechados				AP= Asuntos Pendientes				APD= Asuntos			
				PRIMER AÑO				SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO					
		NÚMERO DE		1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO				1° Y 2° PERIODO					
COMISIONES ORDINARIAS	PRESIDE	SENADORES	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP	AT	AA	AD	AP			
Relaciones Ext. Org. No Gubernamentales	PRI	5					1			1							
Salud	PAN	13	66	56	1	9	83	20		63	91	38	4	49			
Seguridad Pública	PRI	13	39	9	3	27	40			40	19			19			
Seguridad Social	PRD	7	6	6			10	1		9	4			4			
Trabajo y Previsión Social	PRI	7	19	9		10	9	3		6	15	2		13			
Turismo	PRI	11	11	10		1	11			11	16	6		10			
Vivienda	PVEM	7	6	6			2			2	1			1			
			633	354	29	250	710	88	2	620	779	102	4	673			

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Nota: En las sumatorias no se incluyen los totales de las comisiones de estudios legislativos.

TEMAS ABORDADOS POR LOS SENADORES EN LA LXII LEGISLATURA

TEMA	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	TOTAL
Campo	20	16	20	56
Comunicaciones y transportes	37	32	16	85
Derechos humanos	38	28	35	101
Desarrollo social	84	85	143	312
Economía	49	34	48	131
Educación y cultura	52	53	67	172
Electoral	38	52	21	111
Energía	18	18	6	42
Federalismo	22	9	13	44
Gobernabilidad	5	2	4	11
Hacienda pública	44	25	33	102
Indígenas	7	14	13	34
Laboral	39	30	49	118
Medio ambiente	39	47	61	147
Migración	6	13	13	32
Ordenación territorial	0	4	0	4
Población y asuntos religiosos	6	5	5	16
Poder ejecutivo	49	34	46	129
Poder judicial	12	17	24	53
Poder legislativo	79	58	68	205
Protección civil	3	8	8	19
Reforma del estado	9	0	1	10
Reformas constitucionales	138	111	86	335
Reformas estructurales	4	3	0	7
Relaciones exteriores	7	2	15	24
Salud	59	66	67	192
Seguridad nacional	11	11	10	32
Seguridad pública y justicia	96	113	109	318
Sistema financiero	18	19	11	48
Tramites legislativos	13	2	6	21
Transparencia y rendición de cuentas	34	20	28	82
Vivienda	6	10	4	20
TOTAL	1042	941	1030	3013

Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento al trabajo en Comisiones Ordinarias del Senado de la República en la LXII Legislatura con datos de la Gaceta del Senado.

Instituto Belisario Domínguez

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Directora General de Análisis Legislativo

Dra. María de los Ángeles Mascott
Sánchez

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto
Tel (55) 5722-4800 Ext. 2050 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx



@IBDSenado



IBDSenado

www.senado.gob.mx/ibd/

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Cuadernos de Investigación es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.